

1.044

En uso de las facultades que me están conferidas, he tenido a bien disponer que el funcionario del Cuerpo Auxiliar de Correos, A15GO-4016, don Secundino Moreno Jiménez, pase destinado desde la Estafeta de Camprodón (Gerona) a la Administración Principal de Barcelona (peticionario), por donde percibirá sus haberes a partir del día 1.º del mes siguiente al en que cese.

Plazo posesorio, diez días.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de noviembre de 1967.—El Director general, *Manuel González*.

Sr. Jefe de la Sección Central de Personal de Correos.

Sres. ...

* * *

1.045

En uso de las facultades que me están conferidas, he tenido a bien disponer los traslados siguientes:

Don Miguel Sánchez Pineda, Auxiliar, A15GO-2899. Desde la Estafeta de Alcalá de los Gazules (Cádiz) a la de Montánchez (Cáceres), como Administrador (peticionario).

Don Federico L. Abascal García, Auxiliar, A15GO4095. Desde la Administración Principal de Oviedo a la Estafeta de Cudillero (Oviedo), como Administrador (peticionario).

Don Antonio Hernansaiz Cañas, Auxiliar, A15GO3013. Desde la Estafeta de Minglanilla (Cuenca) a la de Güimar (Santa Cruz de Tenerife), como Administrador (peticionario).

Don Miguel Alemany Alorda, funcionario del Cuerpo Técnico, A14GO-2690. Desde la Estafeta de Puerto de Pollensa (Palma de Mallorca) a la Administración Principal de Palma de Mallorca (peticionario).

Doña Concepción Medina Sotos, Auxiliar, A15GO4550. Desde la Administración Principal de Cuenca a la de Valladolid (peticionario).

Estos funcionarios percibirán haberes por su

nuevo destino a partir del día 1.º del mes siguiente al en que cesen.

Plazo posesorio, diez días.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de noviembre de 1967.—El Director general, *Manuel González*.

Sr. Jefe de la Sección Central de Personal de Correos.

Sres. ...

* * *

1.046 TRASLADO SIN EFECTO

En uso de las facultades que me están conferidas, he tenido a bien disponer quede sin efecto la Orden de esta Dirección General, fecha 26 de octubre último, por la que se trasladaba al funcionario del Cuerpo Técnico de Correos, A14GO2216, don Antonio González García, desde la Estafeta de Puebla de la Calzada (Badajoz) a la Administración Principal de Badajoz.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de noviembre de 1967.—El Director general, *Manuel González*.

Sr. Jefe de la Sección Central de Personal de Correos.

Sres. ...

SECCION 1.^a**OFICINAS Y DOTACIONES****1.047 CREACION DE OFICINA**

Por acuerdo de la Superioridad ha sido efectuada la creación de la Oficina que sigue:

Estafeta creada

Benalmádena-Costa (Málaga).

Lo que se pone en conocimiento de todos los servicios y dependencias centrales y provinciales, a todos los efectos.

Madrid, 17 de noviembre de 1967.—El Jefe de la Sección, *A. López Relinque*.